

Expediente: **1263/24-A3**

Carátula: **VICTORIO EDGARDO FRANCO JOSE C/ RUIZ FRANCISCO BORJA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RUIZ, Francisco Borja-DEMANDADO

20291836098 - VICTORIO, Edgardo Franco Jose-ACTOR

24374561096 - FRANCO BISDORFF, NADIA YANINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1263/24-A3



H105015569343

JUICIO: VICTORIO EDGARDO FRANCO JOSE c/ RUIZ FRANCISCO BORJA s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 1263/24-A3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

I. Atento a las constancias de autos principales, es especial a lo proveído en el principal respecto al apercibimiento del art. 22 del CPL, corresponde dejar sin efecto las audiencias fijadas en el presente cuaderno de prueba.

II. Asimismo, a los fines de la producción del presente medio probatorio, en uso de las facultades que me confiere el artículo 79 del CPL, dispongo fijar nuevas fechas de audiencias:

- **Para el día 01/04/2025 a las 16:00** para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

1 - **Pablo René Pérez**, DNI 29.289.896 con domicilio en calle Santa Fe N° 2.725 de esta ciudad. Celular: 3812124244,

2 - **Juan Rolando De La Silva**, DNI 27.210.290, con domicilio en Uruguay N°4572 de esta ciudad. Celular: 3813195813,

3 - **María Viviana Gómez**, DNI 31.248.616, con domicilio en Bartolomé Hernández N° 850, Yerba Buena. Celular: 3815516952,

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial**, sito en el edificio de calle Lamadrid 420 de esta ciudad.

Hago constar que solo los testigos deberán comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán participar a través de la plataforma Zoom.

Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión:837 4981 3341. Enlace la incitación: <https://us02web.zoom.us/j/83749813341>**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

- **Para el día 01/04/2025 a las 17:30** para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

4 -**Nicolás Antonio Guerra**, DNI 38.115.707, El Corte, Yerba Buena. Celular: 3814463639.

5 - **José Marcelo González**, DNI 23.092.560 con domicilio en Mza. E, Lote12, Barrio Primero de Noviembre, Las Talitas. Celular: 3814752332.

6 - **Jonathan Romano** DNI 42.467.4454, con domicilio en Barrio El Mollar, Mza. C, Casa 21. Celular: 3815719296.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial**, sito en el edificio de calle Lamadrid 420 de esta ciudad.

Hago constar que solo los testigos deberán comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán participar a través de la plataforma Zoom.

Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión:837 4981 3341. Enlace la incitación: <https://us02web.zoom.us/j/83749813341>**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

III. A los fines de asegurar la producción del presente medio probatorio, en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y por razones de economía procesal dispongo notificar a los testigos mediante el Whatsapp oficial de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, a los números de celulares denunciados. 1263/24-A3 EJSC

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.